

DESCRIPCIÓN AMPLIADA.

URBANA. NUMERO 2. CHALET O VIVIENDA UNIFAMILIAR SEÑALADA DENTRO DEL CONJUNTO URBANÍSTICO COMO CHALET NUMERO 2. ES DE TIPO D, EN EL PUEBLO Y AYUNTAMIENTO DE ARGONOS, EN EL BARRIO DE LA ERMITA, DENOMINADA URBANIZACIÓN LOS CASERIOS. TIENE UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL DE 151 METROS 17 DECÍMETROS CUADRADOS. SE COMPONE:

A) PLANTA BAJA DESTINADA A VIVIENDA DE 68 METROS 83 DECÍMETROS CUADRADOS CONSTRUIDOS Y ÚTIL DE 58 METROS 40 DECÍMETROS CUADRADOS; SE DISTRIBUYE EN SALÓN-COMEDOR, COCINA, BAÑO, UN DORMITORIO, HALL, PORCHE SITUADO EN LA FACHADA PRINCIPAL DE LA VIVIENDA POR DONDE ESTA TIENE SU ACCESO A TRAVÉS DE ESCALERAS, Y PÉRGOLA SITUADA EN LA FACHADA POSTERIOR DE LA VIVIENDA.

B) PLANTA PRIMERA O BAJO CUBIERTA DESTINADA A VIVIENDA DE 82 METROS 33 DECÍMETROS CUADRADOS CONSTRUIDOS Y

ÚTIL DE 55 METROS 12 DECÍMETROS CUADRADOS; SE DISTRIBUYE EN TRES DORMITORIOS UNO DE ELLOS CON BAÑO, OTRO BAÑO, PASILLO DISTRIBUIDOR Y SOLANA.

LAS DOS PLANTA ESTÁN COMUNICADAS ENTRE SI POR MEDIO DE ESCALERA INTERIOR. LINDA LA EDIFICACIÓN POR TODOS SUS VIENTOS CON TERRENO SOBRANTE DE EDIFICACIÓN DE LA PARCELA SOBRE LA QUE SE ALZA. LE CORRESPONDE COMO ANEJO INSEPARABLE EL USO EXCLUSIVO Y EXCLUYENTE DE UNA PORCIÓN DE TERRENO DESTINADA A JARDÍN, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA, INCLUIDA LA OCUPADA POR LA VIVIENDA, DE 440 METROS CUADRADOS.

Laredo (Cantabria), 25 de abril de 2006.—El jefe de Negociado, Pedro Ulloa Zaballa.

06/7305

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/03

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 10 de abril de 2006.—El recaudador ejecutivo, Juan Carlos Fernández Lasa.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 03 1 06 000033

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	PROCEDIMIENTO			URE
			COD.F	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	
07 391016839436	0521	EL GHOULLAT --- ADIL				
39 03 05 00156066		AV SOLVAY 73 2 D	39300	BARREDA	39 03 333 06 000065714	39 03
10 39102047892	0111	PINTURAS SAJA, S.L.				
39 03 05 00172638		CL JOAQUIN CAYON 15 5 C	39300	TORRELAVEGA	39 03 333 06 000065815	39 03
07 280364869736	0521	SAN JUAN DIAZ CARLOS				
39 03 05 00067352		BO LAS VIÑAS H-8 0 3 I	39312	REQUEJADA	39 03 333 06 000217577	39 03
07 391002037337	0721	LOPEZ GARCIA JOSE ALBERTO				
39 03 04 00144319		CL SANTO DOMINGO 35 3 12Q	39300	TORRELAVEGA	39 03 333 06 000239910	39 03
10 39101806507	0111	CANTABRA DE AISLAMIE NTOS S.I.				
39 03 05 00168190		BO MENCAL 6	39313	POLANCO	39 03 333 06 000240314	39 03
07 391013250234	0521	EL MAHEOUBI --- ABDELKARIM				
39 03 02 00058173		CL GARCIA MORATO 2	39400	CORRALES DE BUELNA (39 03 333 06 000276484	39 03
07 391000540406	0521	PANDO COLLANTES PEDRO ANTONIO				
39 03 05 00098169		CL HERMANOS SALAS 18 2º C	39400	CORRALES DE BUELNA (39 03 333 06 000289218	39 03
10 39104586868	0111	RUIZ EDILLA ALBA				
39 03 05 00153945		CL MIRAVALLS 7	39300	TORRELAVEGA	39 03 333 06 000289319	39 03
10 39002137420	0111	PUFAS BEZANILLA FERNANDO				
39 03 05 00194765		UR ARCO IRIS 1	39100	SANTA CRUZ DE BEZANA	39 03 333 06 000289420	39 03
10 39101888854	0111	GARCIA REVUELTA LUIS JAVIER				
39 03 05 00231040		CL ASCN NUEVA CIUDAD 4 2 B	39300	TORRELAVEGA	39 03 333 06 000289521	39 03
10 39101128113	0111	CONSTRUCCIONES CAPAN CEJA, S.L.				
39 03 03 00187839		CL SAN ESTEBAN 81	39591	CARANDEJA	39 03 333 06 000378336	39 03
10 39102419223	0111	ALVAREZ SANCHEZ PEDRO				
39 03 05 00067756		LG ONTORIA 41	39500	CABEZON DE LA SAL	39 03 333 06 000420570	39 03
10 39101365559	0111	PINTURAS BEASA S.C.				
39 03 05 00106960		BO CIUDAD VERGEL 6	39300	TORRELAVEGA	39 03 333 06 000525856	39 03
10 39101487922	0111	CORRAL CASANUEVA HELIODORO				
39 03 05 00107061		CL GENERAL DIAZ VILLEGAS 3 3 B	39009	SANTANDER	39 03 333 06 000525957	39 03

EXPEDIENTE	DOMICILIO	COD. P	LOCALIDAD	NUM. DOCUMENTO	URE
07 391000325790	0521 BILLMAIER DIAZ JULIUS			EMBARGO DE VEHICULOS	
39 03 05 00111004	CL COMILLAS 40 5 1 IZD	39340	SUANCES	39 03 333 06 000526159	39 03
10 39100115976	0111 LASO CIMIANO AURELIO			EMBARGO DE VEHICULOS	
39 03 05 00111408	LG SAN PEDRO V-34 0	39313	RUMOROSO	39 03 333 06 000549195	39 03
07 391017662825	0521 ZAIR --- MOHAMED			EMBARGO DE VEHICULOS	
39 03 05 00113428	CL JOSE PEDRAJO 5	39300	TORRELAVEGA	39 03 333 06 000562131	39 03
07 151016553078	0521 OTERO ALEJOS FITA RAFAEL			EMBARGO DE VEHICULOS	
39 03 05 00127572	AV SANTIAGO GALAS 6 4º DCH	39500	CABEZON DE LA SAL	39 03 333 06 000562333	39 03
07 390048382947	0521 FERNANDEZ DIAZ JOSE LUIS			EMBARGO DE VEHICULOS	
39 03 05 00148790	BO CULLARIEA 0	39450	PEDREDO	39 03 333 06 000579410	39 03
07 391002732666	0521 SAIZ FUIZ JAVIER			EMBARGO DE VEHICULOS	
39 03 05 00153541	AV MARINA ESPAÑOLA 8 BY	39340	SUANCES	39 03 333 06 000586581	39 03
07 390052999440	0521 RODRIGUEZ CELIS MARIA GLORIA			EMBARGO DE VEHICULOS	
39 03 05 00174557	CL GENERAL DE PIELAGO 10 EJ	39520	COMILLAS	39 03 333 06 000601537	39 03
07 391000114717	0521 OTERO GARCIA JOSEFA			EMBARGO DE VEHICULOS	
39 03 05 00178395	CL EL SOL 30	39570	POTES	39 03 333 06 000619725	39 03
10 39104737725	1211 ARANGO GUTIERREZ ANTONIO			EMBARGO DE VEHICULOS	
39 03 05 00195472	BO CABEZON 42	39310	MOGRO	39 03 333 06 000620028	39 03
07 391005148007	0521 PEQUETA DIEGO ARMANDO			EMBARGO DE VEHICULOS	
39 03 05 00204869	CL JOAQUIN FERNANDEZ VALLEJO 625	39316	TANOS	39 03 333 06 000620331	39 03
10 39104427628	0111 FISHER MONTAGEN S.L			EMBARGO DE VEHICULOS	
39 03 05 00213862	BO SIERRAFANDO 576	39317	SIERRAFANDO	39 03 333 06 000651047	39 03
07 390051469769	0521 ALONSO CUETO JULIO			EMBARGO DE VEHICULOS	
39 03 05 00210327	LG YERMO 12	39311	YERMO	39 03 333 06 000726021	39 03

ANEXO I

NUM.REMESA: 39 03 1 06 000034

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 03	CL CARRERA 5 A	39300 TORRELAVEGA	942 0894733	942 0807955

06/5079

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla que por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 21 de abril de 2006.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

NUM. REMESA: 39 04 1 06 000058

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD. P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
07 390050468447	0521	SANTAMARIA LIANO PEDRO			NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS		
39 04 03 00163470		BO CORCENO-SAN ROMAN 58 BAR 0	39012	SANTANDER		39 04 350 06 001041168	39 04
10 39103857550	1211	DIEGO FERNANDEZ VALVANUZ			NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT		
39 04 06 00008052		CL CANALEJAS 89 5 D	39004	SANTANDER		39 04 366 06 001051070	39 04
07 480065898223	0521	AYESTA LARREA MATILDE			DIL. EMBARGO BIENES INMUEBLES		
39 04 03 00100018		CL PRINCIPE 2 2º IZDA 0	39003	SANTANDER		39 04 501 05 000742210	39 04
07 390043605291	0521	GONZALEZ DELGADO RAMON			DIL. EMBARGO BIENES INMUEBLES		
39 04 05 00129374		CL GRAL. DAVILA 198 C 3º D 0	39006	SANTANDER		39 04 501 06 000288006	39 04
10 39103889983	0111	FERNANDEZ ORDOÑO JUAN JOSE			DIL. EMBARGO BIENES INMUEBLES		
39 04 05 00180201		BO LA IGLESIA 1	39120	LIENCRES		39 04 501 06 000385309	39 04
10 39104772077	1211	ALONSO ORTEGA ROBERTO			DIL. EMBARGO BIENES INMUEBLES		
39 04 06 00008355		CL ROSTRIO 0	39012	SANTANDER		39 04 501 06 000647310	39 04
07 391000806144	0521	JIMENEZ SALAZAR RUBEN			DIL. EMBARGO BIENES INMUEBLES		
39 04 05 00143623		CL LAVAPIES 46 2 2 B	39012	SANTANDER		39 04 501 06 000908095	39 04